

Guayaquil, 22 de Abril del 2020

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En Guayaquil, a las 18h00 del día 22 de Abril del 2020 en las oficinas ubicadas en la vía Daule km 5 ½, en la ciudadela Mapasingue Este Edificio Promesa, se reúne el 100% del capital social de la LOESCOP, PREDIAL CORPORATIVA LOES S.A. y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

Lista de Asistentes:

% acciones

Eduardo Alberto López Bustamante	25%
Daniela María López Bustamante	25%
Paulina María López Bustamante	25%
Adriana María López Bustamante	25%

Preside la sesión la señora Daniela María López Bustamante y actúa en calidad de Secretario AD-HOC el señor Eduardo Alberto López Bustamante.

Paulina María López Bustamante representada por María Auxiliadora Bustamante Chalela, accionista y Adriana María López Bustamante en calidad de accionista.

Estando presente la totalidad del capital, la Presidencia propone que se constituyan en Junta General de Accionistas, con el objeto de tratar la agenda del día:

- 1.- Aprobación del Informe del Gerente General año 2019.
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

En conocimiento de la agenda, La Junta General en consenso adopta las siguientes resoluciones:

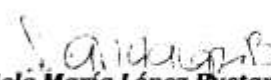
- 1.- Aceptar y aprobar el informe del Gerente General
- 2.- Aceptar y aprobar los Estados Financieros del año 2019.

Se concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la Sesión, el Secretario da lectura de la misma, la cual se aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 19:00 horas. Para constancia, firman las partes:


Eduardo Alberto López Bustamante
Presidente de la sesión


Daniela María López Bustamante de Hurtado Franco
C.C. #0916317563